

Con fundamento en los artículos 123, 124 y 127 del *Estatuto de Gobierno del Distrito Federal*; 3, párrafo tercero; 15; 16; 20, párrafo primero, fracciones I y VIII; 21; 25, párrafo primero; 35, fracciones I, inciso f) y XXXIX; 36; 37; 42; 43; fracción IV; 47, fracciones II, III y VII; 75, fracciones III y VI del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal con el propósito de coadyuvar a la divulgación de la cultura democrática a través de la generación de espacios para la puesta en práctica de ideas, reflexiones y aportaciones en torno a la participación ciudadana y los temas que le son afines,

Te convoca al

8º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento

Bases generales

1. Participantes

Podrás participar en el 8º Concurso Infantil y Juvenil de cuento si tienes entre 9 y 17 años de edad (cumplidos al 21 de abril de 2014), y vives o estudias en el Distrito Federal.

2. Categorías

Categoría 1: para niñas y niños de 9 a 11 años
Categoría 2: para niñas y niños de 12 a 14 años
Categoría 3: para jóvenes de 15 a 17 años

3. Temática del cuento

El cuento que deberás entregar debe ser hecho por ti y no debe haberse publicado o editado anteriormente. Podrás escribir tu cuento sobre alguno de los siguientes temas:

- El que no participa no se divierte
- Las niñas, los niños, las y los jóvenes proponen que...
- Mi ciudad, ¿verde o gris?
- ¿Qué pasa cuando cumples 15 años?

Recuerda que el cuento debe hacernos pensar en uno o más de los siguientes valores de la democracia: igualdad, diálogo, participación, tolerancia, respeto, pluralidad, legalidad, responsabilidad, honestidad y libertad.

4. Entrega del cuento

Deberás entregar un original y dos copias de tu cuento, el cual puede ser escrito a mano, máquina o en computadora, en papel tamaño carta y engrapado. No lo firmes con tu nombre, usa uno inventado (seudónimo). En la primera página debes anotar el título del cuento, tu seudónimo y tu edad.

Al concluir el desarrollo del 8º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, no se devolverán el o los cuentos que hayas inscrito, aun cuando no hayan resultado ganadores de algún premio. Si así lo deseas, podrás inscribir hasta tres cuentos.

5. Extensión del cuento

La extensión máxima de cuartillas para cada una de las categorías será la siguiente:

Categoría 1: 6 páginas (cuartillas)
Categoría 2: 9 páginas (cuartillas)
Categoría 3: 12 páginas (cuartillas)

6. Documentos

Dentro de un sobre cerrado que entregarás adicionalmente deberás anotar:

- El título de tu cuento
- El seudónimo que elegiste
- Tu nombre verdadero
- Tu edad
- La dirección completa de tu casa
- Correo electrónico o el de algún familiar tuyo con quien podamos comunicarnos
- Copia de comprobante de domicilio o de registro escolar, que acredite que vives o estudias en el Distrito Federal
- El nombre completo de tu mamá, papá, tutora o tutor
- El número de teléfono de tu casa, o bien, el número del teléfono celular de tu mamá, papá, tutora o tutor
- El nombre completo de tu escuela, así como el año escolar que cursas

Antes de cerrar el sobre recuerda meter en el mismo:

- Copia fotostática de alguna identificación oficial de tu mamá, papá, tutora o tutor (Credencial para Votar u otra de las que son aceptadas en los bancos)
- Carta de la Cesión de Derechos de la obra(s) firmada por tu mamá, papá, tutora o tutor (podrás encontrar el formato en la oficina en la que te registres)

Afuera del sobre escribirás otra vez tu seudónimo y el título de tu cuento.

7. Cesión de derechos

Tu mamá, papá, tutora o tutor deberá entregar una **carta firmada**, bajo protesta de decir verdad, manifestando que el cuento que escribiste es una obra original e inédita de tu autoría intelectual material mediante la cual se autoriza al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a utilizar libremente y a título gratuito el contenido total o parcial de tu obra, incluyendo su versión electrónica, así como de manera enunciativa mas no limitativa por cualquier otro medio impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar, siempre y cuando se atienda al cumplimiento de los fines institucionales del IEDF en materia de divulgación de la cultura democrática y educación cívica o cualquier otro, y se dé el crédito autoral correspondiente.

8. Recepción de los trabajos

Los cuentos se recibirán del 21 de abril al 23 de junio de 2014, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal:

Instituto Electoral del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386
México, Distrito Federal

También puedes acudir a uno de los cuarenta distritos electorales del Instituto. Para saber dónde están o para pedir más información, puedes llamar al 54 83 38 00, extensiones 4220 y 4233 o puedes consultar la página electrónica www.iedf.org.mx

9. Dictaminación de los cuentos ganadores

Para decidir los cuentos ganadores del primero, el segundo y el tercer lugar de cada categoría, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, definirá un jurado calificador, a partir de una propuesta que realice la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El jurado puede decidir que nadie ganó en una categoría, si es que los cuentos no cumplen con todos los requisitos. También puede otorgar menciones especiales si le parece conveniente.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

10. Publicación de los resultados

Los resultados del concurso se publicarán la primera quincena de septiembre en la página electrónica www.iedf.org.mx.

11. Publicación y edición de las obras ganadoras

La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal decidirá cuáles obras ganadoras podrán ser publicadas.

12. Premios

Los premios para los tres primeros lugares de cada categoría serán:

- El **primer lugar** de cada categoría recibirá un diploma y una tableta electrónica de 9.7" de 32 GB, con sistema operativo iOS7 (o superior), WI-FI+3G.
- El **segundo lugar** de cada categoría recibirá un diploma y una computadora portátil con procesador i3.
- El **tercer lugar** de cada categoría recibirá un diploma y un reproductor de audio MP3 ultra-Touch, de 32 GB, con sistema operativo iOS7 (o superior).

13. Casos no previstos

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.